

INFORME DEL COMISARIO

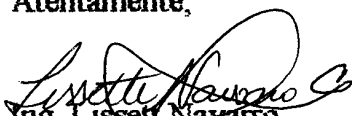
SEÑORES SOCIOS:

En mi calidad de comisario cumplo con ustedes en informar el resultado de la revisión de los Estados financieros del ejercicio económico del año 2007 de la compañía Pistoleese S.A.

He analizado la gestión llevada por la administración y he comprobado que se han cumplido con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios así como aquellas establecidas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.

De Igual forma he revisado los libros y demás documentos contables como el libro de bancos, balances de comprobación de sumas y saldos, inventarios y Estados de Perdida y Ganancia y mas requerimientos contables exigidos por la Ley y Superintendencia de Compañías, los mismos que están apegados a la Ley y a los principios contables aceptados.

Atentamente,


Ing. Lisset Navarro
COMISARIO.

